

## ACTA Nº 12 JUNTA GENERAL ORDINARIA 2017

En Granada, siendo las 18h horas del día 24 de Marzo de 2017, comparecen las personas reseñadas a continuación a las 18.00h en segunda convocatoria:

D. JOSE ANTONIO CALVO MORALES, D. ANTONIO GARCÍA ROMÁN, D. JUAN CUÉLLAR MORENO, D<sup>ÑA</sup>. JOSEFA BERTOS GARCÍA, D<sup>ÑA</sup>. FRANCISCA MÉNDEZ MOLINA Y D. JOSE ANTONIO GONZALEZ BENITEZ. Asimismo, son representados por autorización a D. José Antonio Calvo Morales los siguientes socios: D. Antonio Calvo Ruiz, D. Juan Francisco Calvo Morales, D<sup>a</sup>. María Dolores Morales Rodríguez, D. Juan Abel Sánchez Aguilera, D. Antonio Sandoval Zabal, D. José Andrés Rodríguez Alcalde, y por autorización a D. Juan Cuéllar Moreno: D<sup>a</sup> Nieves Bertos Bueno, D<sup>a</sup> Josefa Cuellar Moreno. Para celebrar la JUNTA GENERAL ORDINARIA de nuestra ASOCIACIÓN GAEN, según la citación enviada al efecto, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2016.
- 2.-INFORME DE GESTION DE GAEN.
- 3.-APROBACION DE LA GESTION ECONOMICA DEL AÑO 2016.
- 4.- APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2017
- 5.-PROYECTOS PARA EL AÑO 2017.
- 6.-RUEGOS Y PREGUNTAS

PRIMERO.- Se da lectura, por el Secretario, del ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL AÑO 2016, que queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- Por parte del Sr. Presidente se procede a leer el informe de gestión del año 2016 agradeciendo la asistencia de los presentes. Se pide un esfuerzo por traer socios a fin de aumentar los fondos propios de la Asociación, ya que se está tramitando la declaración de Utilidad Pública y para ello, es necesario demostrar que el 80% de los ingresos son propios, no de subvenciones. Queda aprobada por unanimidad.

TERCERO.- Se presenta la gestión económica del año 2016 explicando detalladamente cada apunte. Queda aprobado por unanimidad. Se destaca el excedente de Subvenciones recibidas en el 2016 se aplican en el año 2017.

CUARTO.- Informa el Sr. Presidente, de los presupuestos para el Año 2017 y no habiendo dudas queda aprobada por unanimidad. Se reitera la necesidad de buscar más socios para la Asociación.

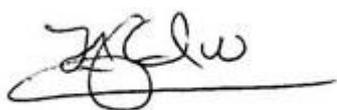
QUINTO.- Se da lectura de las Actividades propuestas para el año 2017, que se aprueban por unanimidad. Quedando abierta la posibilidad de organizar más actividades a lo largo del año que no queden reflejadas en éste Acta orientadas siempre al beneficio de su asociadas y asociados.

SEXTO.- En Ruegos y Preguntas, surgen los siguientes temas:

- ♣ Se comenta la comida de Navidad de Diciembre de 2016. El local buscado para la celebración del acto, no fue el más indicado ya que estábamos un poco apretados. Se valora para este año 2017, buscar con más tiempo un restaurante/hotel dónde haya acceso adecuado para sillas de ruedas y la relación calidad/precio sea mejor.
- ♣ Se comenta también, la poca asistencia de socias y socios a la Asamblea sabiendo la importancia de ello, sobre todo este año, en el que se plantea la renovación de cargos de la Junta Directiva; a pesar de la insistencia en comunicar la celebración del acto por todas las vías comunicativas: correo postal, mail, whatsapp, web.

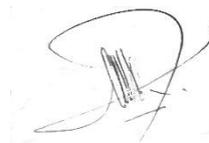
Desarrollando el orden del día y no quedando más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:50 horas del día indicado.

PRESIDENTE



Fdo. José Antonio Calvo Morales

SECRETARIO



Fdo. Antonio García Román